

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRICION

Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre. 4 »

Número suelto 5 cént.

No se publica los días siguientes á festivos.

Comunicados 0'50 de peseta línea.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 19 de Junio de 1889

Núm. 129

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

La reunión de los republicanos

Son tan pocas las ocasiones que se presentan para hablar de política exclusivamente provincial, que bien puede decirse es un acontecimiento cuando alguna de aquellas ocurre. De tal puede calificarse la reunión pública convocada por el comité de unión republicana de esta capital en los salones del Liceo, que tuvo efecto el pasado domingo, á las once de la mañana, para tratar de los trabajos hechos por republicanos democrático-progresistas y federales, en el sentido de aunar fuerzas de concentración hoy dispersas y esterilizadoras de todo cuanto tienda á empujar al triunfo de los ideales republicanos. Desligados en absoluto de todo compromiso, por no militar en ningún campo de los muchos en que hoy navega la revuelta política, hemos de dar á esta reseña el carácter imparcial de quien no lleva mas sello que el de frío y desapasionado narrador de sucesos.

Presidiendo el comité interino de coalición el acto y con asistencia de D. Florencio Franco, como delegado de la autoridad, se levantó el presidente, D. Alberto Ruiz, probado y consecuente republicano, quien con frase sencilla, espuso todo cuanto en el sentido de la unión se había hecho. Comenzó diciendo estaba siempre dispuesto á cooperar á todo lo que tienda á sumar republicanos, si este partido se había de imponer por la fuerza de la razón á toda otra idea: que aquella es la opinión del país, siendo altamente sensible que teniendo tantos partidarios, nada se consiguiese, debido á la desunión y discordia de los individuos de la gran familia republicana: que muchos partidarios se lamentan de las guerras intestinas por lo perjudiciales que son al partido: que siendo convenientísimo por altas razones, la unión de todos, es sensible no tenga caracteres de viabilidad el intento malogrado en varias ocasiones de unirse los jefes, cuya conducta no censuraba, aunque lo lamentaba mucho, y que en este sentido procedía no permanecer inactivos, agrupándose todos los republicanos para de este modo empujar á los prohombres para fundirse en es-

trecho é indisoluble lazo, cesando así esas luchas tan lamentables entre individuos consagrados al culto de un ideal separados por diferencias de accidente, y que habida consideración de lo expresado y creyendo interpretar fielmente el sentido casi absoluto de los republicanos hacia esta concentración, los presidentes del partido federal y progresista se unían en un solo partido sin abdicar un ápice de sus respectivos puntos de vista, quedando para el día del triunfo, la solución como debe hacerse en todo partido verdaderamente republicano.

Leyéronse luego por el secretario Sr. Zabala todas las actas levantadas desde aquel día por el comité de unión y otros documentos referentes al particular, para que los reunidos discutieran todo y dijese si merecía su aprobación, procediéndose en este caso á la constitución del comité definitivo.

El señor Amusco, dijo: que era partidario de la coalición, pero que en su concepto no se había hecho cual de biera, pues mas que coalición era una confusión, por lo que no estaba conforme, así como tampoco lo estaban los señores Ruiz Zorrilla, Pi y Margall y Salmerón según probaba con cartas autorizadas de los mismos: que en idéntico sentido opinaban los presidentes de comité provincial progresista, señor Zapatero (presente al acto, pero que permaneció mudo durante la reunión, apesar de escitaciones que se le hicieran para que espusiese sus opiniones), y el del federal, señor Barrero (quien dijeron no asistía por el carácter dado á la convocatoria, y porque no tenía tarjeta,) si bien dijo el Sr. Zabala la había remitido en blanco para que la llenase el Sr. Amusco, y que nada de cuanto se acordara tendría valor, pues que siendo muchos los republicanos y solo 77 los congregados, de los que habrían de descontarse algunos de los pueblos y que otros eran dependientes del señor Marrodán y suyos, quedando limitadísimo el número por cuyo motivo no podía tomarse como asentimiento de generalidad.

El Sr. Marrodán protestó de las palabras del Sr. Amusco en lo referente á sus dependientes, á quienes jamás impuso su opinión política, pues eran dueños de afiliarse á la que creyeran mas conveniente, y que dado el sentido de la convocatoria procedía, se votara si estaban conformes los asis-

tentes con todo lo hecho, como así se hizo casi por unanimidad.

Como consecuencia de lo dicho por el Sr. Amusco referente á que los Sres. Pi y Barrero no estuviesen conformes, el Sr. del Hoyo como presidente del comité federal de esta, dijo: que nada se le había dicho autorizadamente por quien debió hacerlo después de participado á sus jefes en tiempo oportuno, por lo que él una vez mas, se reiteraba de la unión republicana.

Habló luego un representante de Pradejón para manifestar, que en dicho punto estaban conformes con lo hecho aquí: que no es buen republicano quien apoye la monarquía y tienda á dividir, y por fin, que si los jefes no se unen, deben hacerlo las masas como un solo individuo pues esto es de credo republicano, siendo la imposición de los jefes á los más, doctrina teocrática y contraria del todo á la democrática. Fué oído con mucho gusto por la sinceridad y convicción que revelaba y lo bien que se espresó.

Como el Sr. Amusco insistiera en lo manifestado, contestó D. Alberto Ruiz, que nada significaban las palabras unión ó coalición empleadas como sinónimas, explicando que la intención es fundirse los republicanos sin abdicar de sus particulares ideales, siendo un pretexto el fijarse en estas nimiedades para entorpecer los trabajos emprendidos, toda vez que se había repetido hasta la saciedad, nadie dejaba de profesar sus especiales puntos de vista que quedarían dirimidos una vez que se consiguiera lo principal.

Con esto terminó el acto, aparte pequeños detalles, reinando en casi todos la convicción de llevar adelante el pensamiento, pues cuando los jefes nada hacen en dicho sentido, deben tomar las masas una decisión que responda á los sentimientos de unión de la mayoría republicana en toda la nación.

Tal fué la sesión que hemos procurado sea el mas fiel reflejo de lo ocurrido y de la cual no hacemos comentarios, porque ya hemos dicho, estamos desligados de compromisos políticos, y no queremos ser tachados de parcialidad en ningún sentido.

Nosotros solo podemos añadir, que los partidos vivea anémicamente cuando se desunen sus individuos, principio que casi por axiomático no creemos necesite demostración.

Un señor X. Z. que en el ilustrado diario de Madrid *El Día* viene ocupándose de los gastos de la Marina, presupuesto de este departamento, dice que no obstante figurar los gastos de la Administración central por ptas. 601.768 para personal y 106.030 para material, lo que realmente cuesta el personal es 1.208.831 pesetas, por que así se vé, entresacando partidas de otros capítulos y esto conviene que se vea, sepa y entienda por los que pagan que el personal del ministerio de Marina cuesta al país 1.208.831 pesetas.

Y como no será este el último golpe de atención que el Sr. X. Z. dé sobre esta materia, que tan bien entiende, seguiremos nosotros tomando nota de sus citas para que todos aprendamos un poco.

¡Oh! si hubiese un X. 2.º por cada ministerio que cosas no aprendería el país!

CORRESPONDENCIA.

Autol 16.—Es nuestro objeto rectificar ciertas apreciaciones que respecto al incendio acaecido en esta villa el día 7 último, se hacen por muchas personas y en algún periódico, especialmente en el de su digna dirección por el corresponsal de Calahorra, oscureciendo la verdad en cuya defensa me atrevo á suplir á V. la inserción de estas mal pergeñadas líneas.

Cayeron dos chipas eléctricas en la torre de esta iglesia produciendo en lo más elevado de la misma, el incendio que en un principio aparecía como una pequeña luz y que aumentó hasta ocasionar el desprendimiento del chapitel, llenando de pavor al vecindario que, no tanto por falta de valor, cuanto porque carecía de medios para defenderse de tan voraz elemento, lamentaba sin consuelo la catástrofe que preveía imaginándose que tal vez sus casas y sus bienes serian dentro de poco, pasto de las llamas, cuyo resplandor iluminaba todas las calles de la población.

En este estado el incendio, cuando las chispas producidas por el derrumbamiento, descendían cual lluvia de fuego sobre las casas que rodean el templo, abarcando un radio considerable, cuando en medio de los ayes que mujeres y niños exhalaban se disponían á desalojar sus

queridas viviendas los vecinos inmediatos al lugar del suceso, cuando ni autoridades ni nadie veía un medio de atajar el peligro, entonces, Sr. Director, salían en dirección á Calahorra los que con un oficio de esta alcaldía, iban á participar nuevas tan tristes y en busca de algún auxilio para el pueblo que abandonaban con hartó sentimiento en tan críticas circunstancias.

Me parece que son muy del caso ahora estas preguntas ¿Tenía razón el pueblo para alarmarse? Exageraron los que dieron las primeras noticias del hecho á las autoridades de Calahorra y Logroño, según algunos aseguran?

Creemos que quien haya estado en Autol y recuerde la posición que el templo ocupa con relación á sus casas, si tiene en cuenta la proximidad de estas y á su vez que la base de aquel está á mayor altura que muchas de las inmediatas, provistas de corrales en los que hay depositadas grandes cantidades de sarmientos y otros combustibles, no podrá menos de confesar que existió el peligro de que el fuego se propagase, y por lo tanto justificada está la alarma del vecindario y reconocido su derecho á pedir los auxilios que para ese caso se solicitaban.

¿Prueba acaso que no existiera el peligro, el que el incendio no pasase de la torre y del retablo altar mayor, donde gracias á haberse advertido inmediatamente, (á las 2 de la mañana), fué sofocado á los pocos momentos? Nó: lo que prueba por de pronto, es el valor heroico de los autolenses que, poniendo en inminente peligro su vida y á falta de bombas, subieron á los tejados del templo, apagando allí los maderos que caían encendidos ó arrojándolos, á las calles inmediatas.

Quedará contestada la 2.ª pregunta indicando á continuación el parte que en presencia del que suscribe y con sus mismas palabras se dió al Sr. Gobernador de la provincia en estos términos: «Una chispa eléctrica ha producido el incendio de la torre ocasionando el derrumbamiento del capitel. Es muy probable que el fuego se propague á las casas inmediatas. Se solicitan auxilios.»

Esto es, lo cierto, Sr. Director, y creo no haya en ello tanto de exageración, ni de injustificada alarma como dicen algunos. Y, para terminar, permitanme éstos les recuerde la frase vulgar que dice «no es lo mismo ver los toros desde el redondel que desde la barrera.»

Da á V. las gracias anticipadamente y tiene el gusto de ofrecerse de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Francisco Santiago Milla.

Estella 16.—Hoy á las siete de la tarde se han amotinado los presos de la cárcel de esta, escandalizando de la manera más lastimosa.

Los ciento cuarenta penados que hay en la cárcel y correccional nos han dado un concierto vocal que han

alarmado el pueblo profiriendo *vivas y muéras*.

Avisado el Sr. Alcalde, Juez y Jefe militar se ha restablecido el orden sin desagradables consecuencias.

Ignoro cual habrá sido la causa del motin, pero solo diré á V. que el Alcalde y el Juez están en pugna por motivos de las obras que se ejecutan en dicha cárcel y que ha sido suspendido de empleo el Alcalde.

El último mono es el que siempre se ahoga.

Al acudir el Juez á poner orden, le han tirado algunos objetos desde las rejas, según han dicho.

Ya tenemos el mildew en las viñas de esta, y los labradores no se dan punto de reposo rociándolas con el célebre caldo.

Aviso á los que no creen había de reproducirse.

Los concejales que debieran haber tomado posesión de sus cargos el día 13 en sustitución de los ocho dimisionarios, no lo hicieron por estar algunos de ellos excluidos por la ley; y á la verdad, que las personas sensatas lo han sentido, por ser los nombrados hombres respetables é ilustrados de los que se podía esperar la regeneración administrativa de la ciudad, que bien necesitada se halla de quien sepa equilibrar los gastos con los ingresos.

La abrumadora deuda de ciento ochocientos mil duros pesa sobre Estella; calcule V. si necesitará de gente que saque á flote el arca naufraga del erario municipal.

El día 29 se dirá en Abárzuza una misa en sufragio del alma del malogrado y valiente general de la Concha, á la cual asistirá el batallón de América de guarnición en esta, con el señor teniente coronel D. José García de la Concha.

Los jornaleros cobran á trece reales de jornal.

El vino se vende á 8 reales cántaro. El trigo á 18'50 y la cebada á 9; los campos buenos después del diluvio de los pasados días.

Cuelgo la péñola y quedo de V. afectísimo servidor.—*El corresponsal*.

Sección de noticias

Damos las gracias más espresivas á nuestro estimado colega *El Democrata* por el interés demostrado en la enfermedad de nuestro compañero de redacción D. Francisco Martínez Gonzalez, teniendo el placer de participarle así como á los muchos amigos que por él se han interesado, se encuentra bastante mejor habiendo cesado en parte la gravedad de su dolencia.

Por orden telegráfica del Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda, se previene á los Delegados de las provincias que quedan habilitados los días 29 y 30 del presente mes, que son festivos, para realizar ingresos y pagos; á cuyo efecto estarán abiertas las oficinas, al despacho público, en las horas ordinarias de reglamento.

Son bastante frecuentes los escándalos que vienen dando las jóvenes entretenidas y jóvenes que se entretienen en cierta casa del muro de Carmelitas.

Esperamos confiados que este aviso será más que suficiente para que la autoridad cumpla con su obligación.

Si nó cumple.... peor para ella.

En la madrugada del pasado lunes dejó de existir en Palencia don Angel Cadarso y Greño, arquitecto provincial y diocesano de la misma, sumiendo en el mayor dolor á toda su familia y numerosos amigos.

Su pérdida ha sido muy sentida no solo en Palencia, sino en cuantos sitios conocieron y trataron al que ya no existe.

Su desconsolada viuda, hijos y demás familia, reciba nuestro más sentido pésame.

En el mes de Mayo último ha habido en nuestra provincia 664 nacimientos; han ocurrido 453 defunciones, y se han efectuado 60 matrimonios.

En el día de ayer fueron aprobados por el gobierno civil los presupuestos municipales para 1889-90 de los pueblos de Pradillo, Cordovin, Manjarrés, Albelda, Munilla, Torrejilla sobre Alesanco, Murillo rio Leza, Ocón, Alberite, Arnedo, Luezas, Navarrete, Uruñuela, Villoslada y el de la capital.

El *Boletín Oficial* del lunes último publica una circular de este Gobierno civil relativa al servicio de carruajes públicos, acerca de la que llamamos la atención de nuestros lectores, por ser importante las disposiciones que contiene y al objeto de que tanto las empresas de carruajes como los viajeros sepan á que atenerse y la responsabilidad, que estos y aquellas incurren contravieniendo al reglamento vigente.

La vacante de la escuela de niños de Ventrosa, dotación 625 pesetas, ha de proveerse por traslado en lugar de ser por concurso como se tenía anunciado en la convocatoria hecha.

Han sido robadas las colgaduras que cubrían las paredes de la capilla de la Virgen del Rosario, de Baños de rio Tobía.

Dichas colgaduras eran de terciopelo antiguo, de bastante largura. Practicadas algunas diligencias se han hallado en la cueva llamada del Indiano, próxima á la villa, algunos forros de las colgaduras.

TEATRO

Ustedes dirán lo que les dé la gana, pero las hijas de Eva, siempre han sido, son y serán buenas, buenas y buenas.

Anoche si no hubiese sido por ellas... por las hijas de Eva, nadie hubiera ido al Teatro, porque después de aquella sinfonía de Burr...

run, bun, bun, ¡cualquiera tenía ganas de tomar una ducha de regadera; pero se ponían en escena en nuestro coliseo *Las hijas de Eva* (ahora me refiero á la obra de Gaztambide y Larra) y no había que desairarlas, siquiera fuese por galantería al nombre.

Después de todo y apesar de los muchos disgustos que suelen ocasionar las hijas de Eva son bonitas; ya lo creo que son bonitas, á mi me gustan mucho, (me refiero á la obra... ¿eh?) y luego, adornadas con una buena ejecución artística, como la que obtuvieron anoche por parte de las Sras. Avila y Williams mucho mejor.

El público ya lo reconoció y tributó algunos aplausos, pero fué poco galante con *Las hijas de Eva*; el cuarteto del acto tercero, debía haberse repetido porque lo cantaron muy bien, las dos típles y los señores Pardo y Galinier (E).

Parece ser que se estraviaron en el escenario algunos papeles; pero no nos pudimos enterar bien de lo ocurrido; preguntamos á la señora Espinosa y estaba tan sorda que no contestaba acordes, porque no nos entendía, pero creo que parecieron; Brandon se encontró el de *Ventoso* y Galinier (G) el de *El Conde* y así se arregló.

En fin, mas vale así.

La orquesta y coros bien, mucha animación en el teatro, aun cuando la noche fué desagradable.

No hubo ningún sombrero grande que lamentar.

Mañana Jueves

EL RELOJ DE LUCERNA

ALCANCE POSTAL

Madrid 17 de Junio de 1889.

4 t. Censúrase mucho que el señor Moret se haya marchado al campo el viernes pasado, no aguardando á dar su voto en las elecciones de las secciones.

El marcharse á Ciudad-Real, revela el decidido propósito de no intervenir en el debate, lo cual prueba, ó que había tomado parte en los trabajos de la *conjura* ó que como hombre desengañado, comprendiendo que con dicho debate no ha de ganar ni el país ni el partido liberal, ha resuelto alejarse de la atmósfera viciada de nuestras luchas políticas.

4:20 t. Digan lo que quieran, las minorías han ganado ya una batalla, sin que el enemigo, ó sea el gobierno haya tratado de defenderse. En el Consejo de anoche se acordó que no se discutiera el sufragio alternando con el debate político por la oposición obstruccionista que las minorías iban á emplear. Esta debilidad del gobierno era muy censurada por los mismos ministeriales, quienes dicen, con razón, que si por miedo á la oposición no se van á discutir los proyectos que el gobierno quiere, no se discutirá ninguno, y para eso sería mejor que se cerrasen las Cortes. No estará poco satisfecho Cánovas al ver que entre conjurados y gobierno logra lo que se propone que no se discuta el sufragio.

4:30 t. Momentos antes de comenzar la sesión del Congreso, celebraron una estensa conferencia los Sres. Romero Robledo, Martos y Beranger, para ponerse de acuerdo respecto á los puntos que había de abarcar el discurso del jefe de los húsares.

En uno de los pasillos de dicha

Cámara se encontraron casualmente hoy los señores Castelar y Romero Robledo. El primero de los citados personajes rogo á D. Francisco que fuese breve y conciso en su peroración, respondiéndole este que no tuviese cuidado, pues pensaba ocuparse del sufragio.

Con tan halagüeña contestación, ambos señores quedaron conformes y satisfechos.

5 t. Hoy se han reunido las comisiones que entienden en los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra.

También lo verificaron las de los presupuestos de Cuba, Gobernación y Gracia y Justicia.

El Sr. marqués de Cerralvo ha recibido de las islas Baleares unas listas de suscripciones que ascienden á 15.000 reales, para la construcción de la pirámide de Toledo.

Se dice que los diputados autonomistas interpelarán al ministro de Ultramar sobre los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico, cuya lectura se verifica á primera hora.

6 tarde.—En el Congreso gran animación.

Después de leerse el presupuesto de Ultramar, empieza el debate político, haciendo uso de la palabra el señor Romero Robledo.

Pregunta al señor Sagasta quien es el responsable de la conducta inculcable observada contra el señor Martos. También pregunta las razones que tuvo el jefe del gobierno para aconsejar el empleo de la regia prerrogativa suspendiendo las sesiones y dando luego por terminada la legislatura habiendo importantes proyectos.

El señor Sagasta le ruega éntre en el fondo de la cuestión.

El señor Romero esplana su interpelación manifestando que el partido del señor Sagasta se queda sin sávia y que solo tiene para su consuelo esa votación, pero que si obtuvo 237 votos habría tenido muchos mas si no hubiese separado de su lado á los señores Martos, Cassola, Gamazo y otros. Hace la historia de los últimos sucesos, manifestando las escitaciones del señor Gamazo para atender á las aspiraciones del país y que fueron desatendidas.

Niega que la idea del partido conservador haya sido entorpecer la discusión del sufragio.

Explica lo que sucedió en la discusión de la proposición Villaverde y protesta contra el calificativo de *traidor* dirigida al señor Martos.

Explica por qué no prevaleció la idea de presentar el voto de censura, que fué porque el gobierno repudió aquel medio por miedo.

Analizó las conferencias del señor Sagasta con los prohombres de su partido, acusando al señor Moret de ser el único que aconsejó se adoptase el sistema de que se levantara la mayoría y abandonaría el salón tan luego como ocupase el sillón el señor Martos y que esto produjo lo que sucedió y que fué impropio de la última plazuela, que hubo palabras de cuartel, sandeces indignas, etc., y que esto hasta avergonzó á la mayoría.

Relata todo lo ocurrido aquella tarde, recordando que el ministro de Estado fué el primero que se levantó diciendo: ¡fuera! ¡fuera!

Dice que el gobierno diría á la Reina que aquello no tenía importancia.

Acusa al señor Castelar de ser el único diputado de oposición que la

tarde aquella digese estaba al lado de la mayoría.

Censura duramente al gobierno por haber aconsejado á S. M. la terminación de la legislatura.

El señor Romero Robledo continúa en el uso de la palabra á la hora de retirarnos.

Cotización de la bolsa de hoy 17

4 por 100 interior	76'45
4 por 100 exterior	78'20
4 por 100 amortizable	90'10
Cubas	106'40
Banco	418'00
Tabacos	110'50
Paris á 8 d/v	3'05
Londres a 90 d.	25'83

El señor Romero Robledo consumirá con su discurso toda la sesión de esta tarde.

7 t. El gabinete Sagasta, á decir de las oposiciones, tenía contados sus días de permanencia en el banco azul; mas en vista de que ahora se trata de aplazar la discusión del sufragio universal para malquistarse con las minorías parlamentarias, mortificando al benévolo jefe de los posibilistas, la crisis se impone y todas esas reformas tan elogiadas por los amigos del gobierno, quedarán relegadas al olvido, excepto las que pasen á la *Gaceta*.

Terminada la primera parte del discurso del Sr. Romero, preguntaron á don Cristino Martos que juicio le merecían sus declaraciones.

El ex-presidente del Congreso respondió: «Ha sido un discurso magnífico, pero le encuentro un defecto.

¡Fué poco galante con las damas!»

7:30 tarde.—Entre la gente ministerial, se desmienten los rumores de alteración de orden público.

Dicen son *canards* de los conjurados.

8 noche.—El discurso del Sr. Romero Robledo ha satisfecho á los conservadores, izquierdistas y gamacistas, por que en sentir de ellos supo defender con enérgica y elocuente frase los fueros del Parlamento, así como atacar los desaciertos del gobierno.

Pero D. Francisco, aunque goza de privilegiada oratoria, es de los que siempre repiten lo mismo, sin rumbo ni base sólida en que apoyar sus argumentos.

Aludió á los Sres. Montero Rios y Moret no obstante suplicarle el último que no lo hiciese.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 19.—12'15 m.

Continúa en el Congreso el debate político, no con tanta animación como en el día anterior; el general Lopez Dominguez, niega que él causase el motin ocurrido en la Cámara; Romero Robledo declaró que el gobierno detesta el sufragio universal; negó que ofreciera al señor Castelar benevolencia alguna; estrañó silencio de la mayo-

ría, conducta muy contraria á la observada cuando el escándalo de Martos.

El señor Lopez Dominguez, cree que este debate puede ser causa de perturbaciones en el órden público, y negó también que el señor Sagasta quiera el sufragio universal; censuró la tardanza en presentar los presupuestos, y, por último, anunció fuertísima oposición al gobierno.

Madrid 19.—12'15 m.

El señor Navarro Rodrigo no tomará parte en el debate político. Este ha decaído bastante en interés en la sesión de hoy. Se espera lo recobre cuando habble Martos.

Hoy hablará el general Cassola, pero no se esperan grandes peripecias.

Madrid 19.—12'15 m.

En el Senado fueron aprobados 44 artículos de la ley de contabilidad de la Hacienda pública.

En el Congreso, á primera hora el señor Montoro diputado autonomista antillano, felicitose por la presentación de los presupuestos de Ultramar.

El señor Pedregal preguntó á qué causas había obedecido la negativa para el traslado de los restos mortales del Sr. Villacampa de Melilla á Madrid; fué contestado por el ministro de la Gobernación quien dijo que se había limitado á cumplir el decreto sobre esta materia que oportunamente publicó la *Gaceta*.

Madrid 19.—2 m.

El Sr. Martos se ha reservado la palabra. El viernes se celebrará Consejo de Ministros ante la Reina Regente.

El gobierno trata de que ter-

mine todo lo antes posible el debate político para que se entre en los presupuestos: á las comisiones que estudian estos se les interesa activen cuanto puedan sus trabajos.

Madrid 19.—2 m.

El Sr. Romero Robledo se mostraba muy irritado por la resignación con que la mayoría ha escuchado las cosas que él le ha dicho, y con el silencio que ha guardado á los ataques que le ha dirigido. Los ministeriales se muestran muy satisfechos.

ANUNCIO

A voluntad de su dueño, se vende en pública subasta, que se celebrará el día 23 del corriente mes y hora de las 11 de la mañana, en el despacho del que suscribe (Portales del Mercado 46 y 48, 2.º, derecha), la finca siguiente.

Una casa, con su huerto cercado de pared, sita en esta ciudad, en la calle de Soria, sin número, compuesta de un local para almacen en la planta baja, dos pisos, y altos; su construcción es hasta el primer piso de ladrillo y piedra, y todo lo demás ladrillo: estimados en veintisiete mil quinientas pesetas.

Las condiciones para la subasta, se hallarán de manifiesto en dicho despacho.

Logroño 13 de Junio de 1889.

t. n. 132 Ramón Vidaurreta

VENTA

Se hace en buenas condiciones de cuatro magníficos aparatos para luz de petróleo y preparados para gas, de los cuales uno es de tres brazos y tres de dos, todos de moderna construcción y propios para un establecimiento de lujo ó para café ó sociedad. Para informes, dirigirse á la redacción de este periódico.

MATRIZ Y LARINGE.—Doctor Bustamante, Ayudante de Clínica de enfermedades de la mujer del Hospital de la Princesa, Mayor, 37.

Imp. de F. Martinez.—Logroño.

ESPOSICIÓN DE NOVEDADES

VIUDA É HIJOS DE RIVAS

72, Mercado, 74—LOGROÑO.

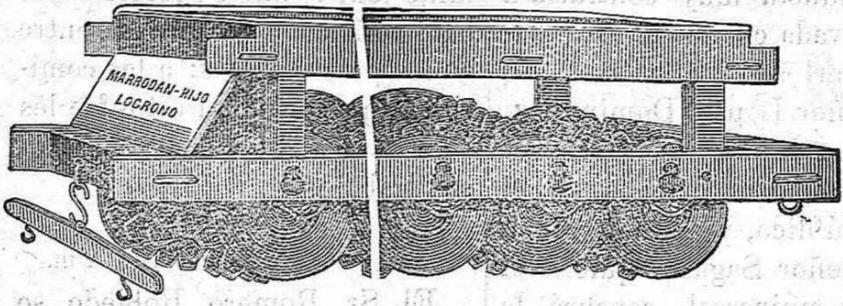
Representantes exclusivos de la gran fábrica de pianos de P. Perales en Zaragoza. Los instrumentos construidos en esta casa son de escogidas materias de cuerdas cruzadas con marco completo de hierro, verticales y oblicuos, reúnen grandes y dulces voces y firmeza de afinación aun en los países más calurosos; esta casa ha resuelto el problema de construir bien y barato, precio corriente, último modelo copiado en París á cuerdas cruzadas con marco de hierro, máquina repetidora, buen mueble, consolas talladas, candelabros con dos luces, pesetas 300.

Para más detalles, portales 72, Logroño.

La fábrica garantiza todos sus instrumentos por 8 años todo lo que dependa de su construcción tiempo más que suficiente para la completa seguridad del instrumento.

Única casa en Zaragoza para reposiciones en pianos de cola.

Accesorios para pianos y toda clase de música.

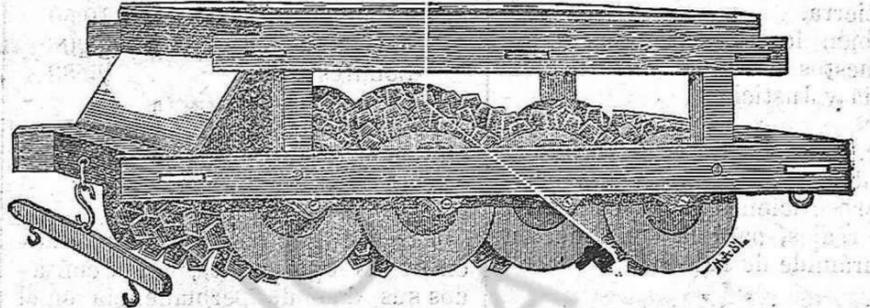


Trillos modernos, se construyen con toda perfección en los talleres de

JUAN MARRODAN (HIJO)

Pròximo à la Plaza de Toros.—LOGROÑO.

Es el más ligero que se conoce y ninguno ha obtenido mayores premios. Pídase el catálogo general de toda clase de máquinas que se construyen en estos talleres.



TRILLOS MECANICOS PARA MIES.

Se venden en el establecimiento de **SALUSTIANO MARRODAN**, calle de las Delicias, esquina à la de Soria, en Logroño.

Fasan de 400 los trillos que, contruidos en esta casa, se han vendido en años anteriores, y su resultado no puede ser más satisfactorio.

Como en años de cosecha abundante son los pedidos en la época de la recolección mayores que los que se pueden construir, conviene à los agricultores pedirlos con alguna anticipación para poder servirlos con puntualidad.

En todas las Exposiciones que ha presentado sus productos ha obtenido recompensas, contando ya catorce y entre ellas Medalla de plata y Medalla de bronce en la últimamente celebrada en Barcelona, con lo cual se demuestra el perfeccionamiento con que esta casa elabora sus artefactos y en especialidad las prensas, trituradoras de uva, sobaderas y amasaderas de pan, molinos harineros y demás máquinas que abraza su industria.

Pese à quien pese dentro de pocos dias debe llegar directamente de Berlin (Alemania) un magnifico piano à cuerdas cruzadas

Otto

premiado en 14 exposiciones.

PIANOS de los mejores autores nacionales y extranjeros y de los muy afamados fabricantes **Chassaigne Freres** à cuerdas cruzadas sistema «norte-americanos» y derechos con marco de hierro, **garantizados**, desde **925 pesetas**.

Dará detalles nuestro representante H. Rodriguez, Fábrica del Gas, Logroño.

EN LA SASTRERÍA

de **Eugenio Ruiz y Santos**, se han recibido por segunda vez en esta temporada, los géneros de alta novedad procedentes del extranjero. *Portales 94, junto à la casa de los señores banqueros Herrero y Riva.*

VINOS TINTOS

del **Excmo. Sr. Marqués de Riscal** Cosecha de 1884

PESETAS 2'50 BOTELLA
Caja de 25 botellas, pesetas 60
Id. 12 id. id. 30

Depósito en Logroño Confitería y Repostería de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.

Si se devuelven los cascotes vacíos se abonarán por cada uno, pts. 0'25

La acreditada

GUARNICIONERÍA

de **Antonio Rodriguez** se ha trasladado al **Muro de los Reyes núm. 4**, donde tanto sus parroquianos como el público en general, encontrarán un completo surtido en guarniciones de lujo, toda clase de monturas, lo mismo que arreos de carro y cabestría.

Muro de los Reyes núm. 4.

DOLORES DE MUELAS

Se quitan con los **Cigarrillos Nédelec**, sin mas que tener el humo en la boca el mayor tiempo posible. Se venden en estuches al precio de 2 pesetas los grandes y 1'25 los pequeños.

DEPÓSITO EN LOGROÑO

Farmacia de **D. D. Presa**, Mayor, 95. En la misma Farmacia se expenden las cápsulas de **Morrhuel** sustitutivas del Aceite de hígado de bacalao, sobre todo en la actual época.

L' UNION

Compañía francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en Paris, 15, Rue de la Banque.

CAPITAL, RESERVAS Y PRIMAS À COBRAR

72 millones 646 mil pesetas

A SABER:

Capital Social. **10.000.000** Pesetas
Reservas. **5.845.000** "
Primas en Cartera. **56.801.000** "

61 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta Compañía reconocida por Real orden y cuyas operaciones en España están sujetas à las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de **146 millones de Pesetas.**

SUCURSAL ESPAÑOLA:

Barcelona: Paseo de Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24.—Dirección particular en Madrid, Carmen, 10.
Subdirectores en todas las provincias.
Subdirector de la provincia de Logroño, D. Julian Hermosilla, Muro de San Blás, núm. 2.

ARRIENDO

de una tienda con habitación, situada en la calle de San Blás, núm. 6.
Para tratar dirigirse al muro de San Blás, núm. 3, 2.º derecha.

LA ESMERALDA.

6, San Blás, 6.
Unica casa de comidas en esta capital. Se come mejor que en Lardy y más barato, el que lo dude que venga y se convencerà de ello.

Piano mecánico

A MANUBRIO, MARCO DE HIERRO
60 martillos, dos grandes cilindros con **20 piezas**, garantizado. **1050 pesetas**
Detalles D. H. Rodriguez, Maestro compositor, Fábrica Gas, Logroño.

MUELAS **DIEN**

MENTHOLINA DENTÍFRICA
SALUD Y HERMOSURA DE LA

BOCA **REMEDIO** **BOCA**
PARA LA

PREPARADO À BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN

POR EL DOCTOR **ANDREU** DE BARCELONA

Este excelente **ELIXIR GUTLER** que tiene ya tanta celebridad como la **PASTA PECTORAL INFALIBLE**, del mismo autor, reúne las virtudes positivas siguientes:

GALMA el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
LIMPIA la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.
EMBLANQUECE los dientes y da brillo al esmalte.
AROMATIZA la fetidez del aliento y pone fresca la boca.
CURA la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y
FORTALECE los dientes y las muelas dando vigor à las encías, que las hace fuertes é insensibles à las bebidas frias y calientes.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca *Sana, Hermosa y Fuerte*, y no padecer jamás los terribles *Dolores de Muelas*.
El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agradables, que à la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.
Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberían acostumbrar à sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, **6 rs.**—Id. de doble cabida esmeritado, caja y cepillo, **10 rs.**—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra-grandes que resultan aún más económicos.

El **Dr. Andreu** prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.
Se venden estos Dentífricos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.
Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

LABORATORIOS **ENCÍAS**